PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Puerto Berrio, 30 de diciembre de2023

Señor (a)
MAURICIO ARMANDO PEÑA BETANCUR
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4905007**
Coordinador Académico
Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial
Puerto Berrio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de diciembre del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR. .4905007 del año 2023

Elvin Danover Espinosa Carvajal, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.038.333.516 de Frontino, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma **TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($30.862.786)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de **TRES MILLONES NOVESCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS COP ($3.960.269)**, correspondiente al mes de **mayo de 2023.** b) seis (6) pagos iguales por valor de **CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL**

OCHOCIENTOS TREINTA PESOS COP ($4.096.830) cada uno, correspondientes a los meses de **junio a noviembre de 2023**. c) Un último pago por valor de **DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE COP ($2.321.537)**, correspondiente al mes de **diciembre de 2023.**

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2023.

OBJETO:
5_9502_312 Instructores técnicos ser para prestar servicios profesionales aportando en la planeación y ejecución de los procesos formativos para el trabajo y emprendimiento, de acuerdo con los lineamientos de la dirección de empleo y trabajo de la dirección nacional del Sena.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo.	Reunión el día 7 de diciembre con la dinamizadora del programa SER Yuliana María Castrillón, Orientación Informe final	Fotografías, listados de asistencia. Carpeta F1.

2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA.	**Formación complementaria** **Emprendedor en propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos agrícolas** **Ficha No 2821219:** Los días 11 de diciembre del 2023 **Competencia** Verificar el desarrollo fenológico de las plantas **Resultados** Evaluar el desarrollo fenológico de las plantas	Lista de asistencia, Acta de reunión, fotografías. Carpeta F3.

		sometidas a la aplicación de abonos orgánicos Determinar la incidencia sobre la productiva en el cultivo sometido a la aplicación de abonos orgánicos **Emprendimiento en Producción de cultivos Transitorios.** **Ficha No 2821236:** Los días 7, 12, 13, 14 y 15 de diciembre del 2023 **Competencia** Verificar el desarrollo fenológico de las plantas **Resultados** Evaluar el desarrollo fenológico de las plantas sometidas a la aplicación de abonos orgánicos Determinar la incidencia sobre la productiva en el cultivo sometido a la	

		aplicación de abonos orgánicos **Emprendedor en propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos agrícolas** **Días de ejecución:** **Ficha No 2773862:** Los días 6 de diciembre de 2023. **Competencia** Programar proyectos según especificaciones técnicas y métodos de planeación. Resultados Verificar información, actividades y requerimientos del proyecto **Emprendedor en propagación de material vegetal y establecimiento de cultivos agrícolas** **Días de ejecución:**	

		Ficha No 2774018: Los días 1,4 y 5 de diciembre de 2023. **Competencia** Programar proyectos según especificaciones técnicas y métodos de planeación. **Resultados** Determinar la incidencia sobre la productiva en el cultivo sometido a la aplicación de abonos orgánicos.	
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con	Envío del informe mensual de ejecución contractual dentro de las fechas establecidas por el Complejo Tecnológico Minero Agromepresarial.	Informe contractual mes de diciembre, pantallazo programación sofia plus. Carpeta F4.

	funciones de regional según aplique.		
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Realizar él envió de agendas de desplazamiento correspondiente a las salidas ejecutadas en el mes de diciembre.	Agendas de desplazamiento. Carpeta F6.
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Se evaluaron los resultados de aprendizaje con respecto a las fichas 2808519, 2774018, 2773795, 2773862 y 2773800	Juicios de Evaluación Carpeta F7

8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional y la Subdirección de Centro.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A
11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A

	cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.		
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique y la Coordinación Nacional.	Reunión el día 7 de diciembre con la dinamizadora del programa SER Yuliana María Castrillón, Orientación Informe final	Fotografías, listados de asistencia. Carpeta F12.
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A

15	Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo. (Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen).	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A
17	OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A

	procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. ▪ Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.		
18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A
19	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2023.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe

en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	311923	Santo Domingo	20/11/2023	24/11/2023
2.	327923	Santo Domingo-Medellín	30/11/2023	02/12/2023
3.	330223	Santo Domingo	04/12/2023	07/12/2023
4.	335523	Santo Domingo	11/12/2023	15/12/2023

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1108048800 de la planilla, operador Nuevo Soi y periodo noviembre de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (01) folios. Se anexa link de acceso para evidencias
https://sena4my.sharepoint.com/personal/ymcastrillon_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1689900882808&or=OWA%2DNT&cid=e0d4d603%2D45f6%2D147b%2Da942%2Df95a5e7afd9d&ga=1&WSL=1&id=%2Fpersonal%2Fymcastrillon%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROGRAMA%20SER%20CTMAE%2FPROGRAMA%20SER%20CTMAE%202023%2FINFORMES%20MENSUALES%2FELVIN%20ESPINOZA&view=0

Cordialmente,

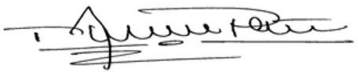


Elvin Danover Espinosa Carvajal

Contratista

C.C. No. 1.038.333.516 de Frontino

Recibí a satisfacción:



Mauricio Armando Peña Betancur

Coordinador académico.

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 4905007 de 2023